

## FORMATO temarios

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Introducción a la argumentación jurídica.

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Introducción a la argumentación jurídica.		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	64		
Créditos SATCA:			
Docentes Participantes:	Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021		

## 2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La argumentación es una importante materia que ha cobrado especial relevancia y desarrollo en los estudios de la ciencia jurídica, pues representa una actividad esencial para todo jurista en cualquier ámbito de aplicación del derecho. Esto ha generado la necesidad de introducir en la educación jurídica básica la materia de la argumentación jurídica. Considerando que el dominio de esta materia es indispensable y necesario en la práctica jurídica, esta asignatura brinda a los estudiantes los elementos básicos para introducirse a la ciencia de argumentar a través de la teoría y conceptos fundamentales. Lo anterior con el propósito de que esta herramienta resulte de utilidad en la defensa de los derechos humanos de las personas.

La asignatura argumentación jurídica es, por tanto, un curso de carácter teórico que es obligatorio para obtener el grado de Licenciado en Derecho al ser fundamental para el ejercicio eficiente de la práctica jurídica.

### 3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

La presente asignatura representa un área fundamental en el plan de estudios porque versa sobre un conjunto de conocimientos transversales que el estudiante debe adquirir para aplicar en cualquier área de la ciencia jurídica. Para cursar esta materia, no es necesario acreditar un curso previo tomando en cuenta su carácter transversal, es recomendable estudiarla una vez que el alumno o la alumna haya acreditado las asignaturas de contenido formativo. Este curso contribuye al perfil de egreso al dotar de conocimientos a las alumnas y los alumnos para analizar, comprender y aplicar los principales elementos del proceso lógico y razonable para construir argumentos que les apoyen para justificar su actuar profesional en relación con el derecho y los derechos humanos.

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

### 4.-Objetivo General del Curso:

Introducir a los alumnos y las alumnas a los conceptos fundamentales a través de las teorías básicas y principales ámbitos de aplicación de la argumentación jurídica con la finalidad de que se comprenda la relevancia que tiene la materia en el ámbito jurídico.

### 5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el lenguaje jurídico y la argumentación.</li> <li>- Comprender los tipos de argumentación.</li> <li>- Identificar teorías sobre la argumentación y sus principales aportes.</li> <li>- Reconocer los ámbitos de aplicación de la argumentación jurídica.</li> <li>- Distinguir los modelos de argumentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar el lenguaje jurídico y la argumentación.</li> <li>- Analizar los tipos de argumentación .</li> <li>- Analizar los antecedentes de la argumentación.</li> <li>-Analizar la evolución la argumentación jurídica.</li> <li>-Aplicar la argumentación jurídica para motivar sus actuaciones en el estudio del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el léxico jurídico a través de la argumentación para aplicarlo en la vida profesional con enfoque en derechos humanos.</li> <li>- Fortalecer sus valores y principios para promover, respetar y proteger con perspectiva de género los Derechos Humanos a través de la argumentación.</li> <li>- Fortalecer las competencias para fomentar argumentos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las clases de argumentos.</li> <li>- Conocer los elementos de una falacia</li> </ul>	<p>derecho y los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar una falacia.</li> <li>- Aplicar el proceso del razonamiento lógico en la construcción del argumento.</li> <li>- Defender a través de argumentos ideas.</li> </ul>	<p>positivos para la solución no violenta de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar empatía por las causas justas de las personas en situación de vulnerabilidad.</li> <li>- Generar pensamiento y razonamiento crítico.</li> <li>-Defender a través de argumentos ideas positivas en favor de los derechos de todas las personas.</li> <li>- Promover la solución de problemas jurídicos contextuales a través de la buena argumentación.</li> </ul>
---	--	---

## 6.- Contenidos Temáticos

## 7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
<b>Unidad 1. Conceptos y referencias básicas en la argumentación jurídica.</b>	Estudiar y comprender los conceptos básicos y referencias en la argumentación jurídica.	<p><b>1.1. El uso del lenguaje y la comunicación.</b></p> 1.1.1. La comunicación. 1.1.2. Uso del lenguaje 1.1.3. Elementos del lenguaje 1.1.4. Lenguaje jurídico 1.1.5. Finalidad de la comunicación y el lenguaje. 1.1.6 El discurso 1.1.7 Tipos de discurso. <p><b>1.2. Argumentación jurídica.</b></p> 1.2.1. La argumentación jurídica y su relevancia. 1.2.2 Nociones de argumentación y argumentación jurídica. 1.2.3 Dimensiones de la argumentación jurídica 1.2.3.1 Material 1.2.3.2 Formal 1.2.4. Derecho como argumentación 1.2.5 El formalismo jurídico 1.2.6 El positivismo normalista 1.2.7 El realismo jurídico	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental y práctica.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- Aula invertida.</li> <li>- Uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> </ul>

	<p>1.2.8 El ius naturalismo 1.2.9 El esceptismo jurídico</p> <p><b>1.3. Los argumentos</b> 1.3.1 ¿Qué es un argumento? 1.3.2 La forma de los argumentos 1.3.3 Tipos de argumentos 1.3.4 Inferencia e inferencia deductiva 1.3.5 Lógica y sus límites 1.3.6 Identificación de un buen argumento</p> <p><b>1.4. Falacias</b> 1.4.1 ¿Qué es una falacia? 1.4.2 Nociones de falacias 1.4.2 Elementos de la falacia 1.4.3 Tipología de las falacias</p> <p><b>1.5. Ámbitos de la argumentación jurídica</b> 1.4.2 Argumentación legislativa 1.4.2 Argumentación administrativa 1.4.3 Argumentación judicial 1.4.3 Argumentación con perspectiva de derechos humanos.</p>	<p>- Cuadros comparativos.</p> <p>- Aprendizaje basado en proyectos.</p> <p>- Trabajos escritos.</p> <p>- Debates en el aula.</p> <p>- Realizar resúmenes.</p> <p>- Participaciones en clase.</p>	<p>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</p> <p>- Trabajo en equipo.</p> <p>- Lluvia de ideas.</p> <p>- Investigación de campo.</p> <p>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</p> <p>- Seguimiento al alumnado.</p> <p>- Discusiones dirigidas.</p> <p>- autoevaluación.</p> <p>- Evaluación recíproca.</p> <p>- Tutorías.</p> <p>- Realizar ejercicios prácticos.</p>	<p>- Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</p> <p>- Uso de TICS</p>
--	---	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
<b>Unidad 2. Los argumentos</b>	Que la alumna y el alumno sea capaz de explicar los tipos de argumentos y sus elementos.	<p><b>2.1 Los argumentos</b></p> <p>2.1.1 Argumentos dialécticos. 2.1.2. Argumentos Erísticos. 2.1.3 Argumentos deductivos y no deductivos 2.1.4 La analogía y la abusión 2.1.5 Argumentos a rubrica 2.1.6 Argumento histórico 2.1.7 Argumento económico</p> <p><b>3.1 Las falacias</b></p> <p>3.1.1 Consecuencia 3.1.2. Hombre de paja 3.1.3 Autoridad irrelevante 3.2.4 Equívoco 3.2.5 Falso dilema 3.2.6 Causa cuestionable 3.2.7 Apelar al miedo 3.2.8 Generalizaciones 3.2.9 Apelar a la ignorancia 3.2.10 Falacia genética 3.2.11 Culpabilidad por asociación 3.2.12 Afirmar la consecuencia 3.2.13 Falacia <i>tu quoque</i> 3.2.14 Efecto dominó 3.2.15 Ad pupulum 3.2.16 Ad hominem 3.2.17 Razonamiento circular 3.2.18 Composición y división</p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <p>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</p> <p>- Trabajo colaborativo.</p> <p>- Investigación documental.</p> <p>- Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>- Aprendizaje cooperativo.</p> <p>- Cuadros comparativos.</p> <p>- Aprendizaje basado en proyectos.</p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <p>- Exposición de temas.</p> <p>- Encuadre teórico.</p> <p>- Conferencias por profesionales invitados.</p> <p>- Elaboración de cuestionarios.</p> <p>- Lecturas obligatorias.</p> <p>- Mesas redondas.</p> <p>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <p>- Uso de pizarrones.</p> <p>- Uso de proyectores.</p> <p>- Manuales y libros de estudio.</p> <p>- Biblioteca</p> <p>- aula invertida.</p> <p>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</p> <p>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</p> <p>- uso de TICS</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 3. Teorías de la</b>	La alumna y el alumno	<b>3.1. Antecedentes históricos</b> 3.1.1 Grecia Antigua	<b>Nota: cada profesor(a)</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>

<b>argumentación jurídica I</b>	identificaran las teorías sobre la argumentación	3.1.2 Lógica de Aristóteles y argumentación jurídica 3.1.3 Dialéctica y retorica Cicerón <b>3.2. Precusores de la argumentación jurídica</b> 3.2.1 Teoría de Theodor Viehweg 3.2.2 Teoría de Stephen Toulmin 3.2.3 Teoría Chaim Perelman	<b>seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.  - Cuadros comparativos.  - Aprendizaje basado en proyectos.  - Trabajos escritos.  - Debates en el aula.	<b>seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.  - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.  - Trabajo en equipo.  - Lluvia de ideas.	<b>seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.  - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje  - uso de TICS
---------------------------------	--	---	---	---	--



			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 4. Teorías de la argumentación jurídica II</b>	La alumna y el alumno identificarán las teorías sobre la argumentación	<b>4.1 Teoría Estándar</b> 4.1.1 Teoría de Neil MacCormick 4.1.2 Teoría de Jerzy Wroblewsky 4.1.3 Teoría de Robert Alexy	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>

		<p>4.1.4 Teoría de Ronald Dworking</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 5. Teorías de la argumentación jurídica III.</b>	<p>La o el alumno diferenciará los distintos regímenes laborales aplicables a las relaciones de trabajo que involucran a ciertas poblaciones vulnerables.</p>	<b>4.1. Modelo uniformado</b> 4.1.1 Teoría de Manuel Atienza 4.1.2. Concepción formal 4.1.3 Concepción material 4.1.4 Concepción pragmática 4.1.5 Análisis en la argumentación 4.1.6 Evaluación en la argumentación.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 6. Diagramación de argumentos</b>	Las alumnas y los alumnos distinguirán las estructuras argumentativas en los argumentos con la finalidad de que estructuren la defensa de sus ideas a partir de una buena practica argumentativa.	6.1 Estructura de los argumentos 6.1.1. Estructuras argumentativas 6.2 Fases de la argumentación 6.2.1 Método de la diagramación bases teóricas 6.2.2 Características de diagramación de argumentos 6.2.3 Aplicación de la diagramación de argumentos	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	---	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<p><b>Unidad 7.</b>  <b>Herramientas argumentativas con perspectiva de derechos humanos</b></p>		<p><b>7.1 ¿Qué es un test?</b>  <b>7.1.1 Colisión entre reglas y principios</b>  7.1.2 ¿Qué es una colisión?  <b>7.2 Test de razonabilidad</b>  7.2.1 Principio de razonabilidad  7.2.2 Principio proporcionalidad  <b>7.3. Test de restricción de derechos</b>  <b>7.3 Test de igualdad y no discriminación</b>  <b>7.4 Test de ponderación</b>  <b>7.5 Test de identificación de núcleo de derechos</b>  <b>7.6 Test de progresividad</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	---	---



				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<p><b>Unidad 8. Arguemtación con perspectiva de derechos humanos.</b></p>		<p><b>8.1 Discurso de género</b>  <b>8.2 Argumentos con perspectiva de género</b>  <b>8.3 La argumentación en la defensa de los derechos humanos</b>  <b>8.4 La argumentación en los estereotipos de género</b>  <b>8.5 Ejercicios prácticos</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar ejercicios prácticos.</li><li>- Proporcionar bibliografía.</li></ul>	
--	--	--	--	---	--

## 8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
<b>Desarrollo del Conocimiento</b>	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
<b>Desarrollo de Habilidades</b>	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
<b>Desarrollo de Actitudes</b>	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

**TOTAL: 100%**

**Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.**

## 9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)

- Alexy, Robert. *Derecho y Razón Práctica*, Fontamara, México, 1993.
- Alexy, Robert. *Teoría de la Argumentación Jurídica*, Centro de Estudios Constitucionales, México, 1989.
- Andrés Ibáñez, Perfecto y Robert Alexy. *Jueces y Ponderación Argumentativa*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2006.
- Aristóteles, *Tratados de Lógica. (El organon)*, Porrúa, México, 2001.
- Atienza, Manuel y Luigi Ferrajoli, *Jurisdicción y Argumentación en el Estado constitucional de Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2005.
- Aulius Aarnio. *Lo Racional como Razonable*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991.
- Cárdenas Gracia, Jaime, *La Argumentación como Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2005.
- Copi, Irving M. y Carl Cohen. *Introducción a la Lógica*, Limusa, México, 1997.
- Dworkin, Ronald y H. L. A. Hart, *El Debate Hart-Dworkin. La Decisión Judicial*, Siglo del hombre, Bogotá, 1997.

Dworkin, Ronald, "La Lectura Moral y la Premisa Mayoritaria", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, No. 7, julio-diciembre 2002.

Dworkin, Ronald, *Los Derechos en serio*, Ariel, Barcelona, 1993.

Endicott, Timothy A. O. *La Vaguedad en el Derecho*, Dykinson, Madrid, 2007.

Flores, Imer B. "¿Es el Derecho un Modelo Aplicativo?", en Juan Federico Arriola y Víctor Manuel Rojas Amandi (coords.), *La Filosofía del Derecho Hoy*, Porrúa, México, 2010.

Flores, Imer B. "Apuntes para una teoría --y práctica-- del derecho judicial: Algunas reflexiones críticas sobre técnica jurídica", *Reforma judicial. Revista Mexicana de Justicia*, No. 7, enero-junio, 2006.

García Máynez, Eduardo. *Lógica del Raciocinio Jurídico*, Fontamara, México, 1999.

José Juan Moreso, *Lógica, Argumentación e Interpretación en el Derecho*, EDIUOC, Barcelona, 2006.

Kalinowski, George. *Concepto, Fundamento y Concreción del Derecho*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1982.

Kennedy, Duncan, *Libertad y Restricción en la Decisión Judicial*, trad. Diego Eduardo López Medina y Juan Manuel Pombo, Siglo del Hombre Editores, Santafé de Bogotá, 1999.

Kennedy, Duncan. "Una Alternativa de la Izquierda Fenomenológica a la teoría de la interpretación jurídica de Hart/Kelsen", *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, No. 2, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2008, México.

Moreso, José Juan y Josep María Vilajosana. *Introducción a la Teoría del Derecho*, (Caps. VI y VII), Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2004

Perelman, Chaim. *La Lógica Jurídica y la Nueva Retórica*, Civitas, Madrid, 1979.

Tamayo y Salmorán, Rolando. *Razonamiento y Argumentación Jurídica. El Paradigma de la Racionalidad y la Ciencia del Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2003. Toulmin, Stephen E. *Los Usos de la Argumentación*, Península, Barcelona, 2007.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Argumentación jurídica*

**RESPONSABLES**

**Directora**



---

**Irene Spigno**

**Secretario Académico**



---

**José Antonio Estrada Marún**

**Coordinador de la carrera**



---

**Rodrigo Santiago Juárez**

**Diseñador de la Asignatura**



---

**Luis Efrén Ríos Vega**

